

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Martes 16 Agosto 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 379

Se publica todos los días laborables.

RAZONAMIENTOS PEREGRINOS

Como los adversarios son de varias clases, hay entre ellos quienes afirman que profesan las ideas democráticas sinceramente, que aceptan con entusiasmo las instituciones republicanas, que nada les parece preferible á la federación; pero que, precisamente por eso mismo, no consideran viable nada de eso en nuestro país, donde (según ellos dicen) no hay demócratas, ni republicanos, ni federales que sepan serlo.

Vienen los tales á parodiar lo dicho por un extranjero que hablaba de una catedral española y decía: *La cabilda, buena; la canónica, mala.*

«Oh!—Suelen exclamar esos amantes platónicos de la República.—¡Oh! ¡las ideas republicanas!... no las ha más santas; ¡los principios republicanos! no los ha más nobles; ¡las instituciones federales! no pueden haberlas más racionales, ni más equitativas, ni más convenientes; pero si no tenemos ni federales, ni demócratas, ni republicanos que las entiendan y se las practiquen. El pueblo no se halla suficientemente preparado para la libertad; instruídlo, educadl, enseñadle, no solamente sus derechos, sino también sus deberes, y cuando tengáis al pueblo preparado virtuoso, trabajador, honrado, pacífico, habrá lleado el caso de establecer la República. Entretanto es posible; porque la República necesita ser fundada por hombres excepcionales, dechados de virtud, melos de bondad, milagros de desinterés, prodigios abnegación, y mientras no veamos eso en los que dicen republicanos ó demócratas, no podrán ser uraderas en el país ni la República ni la democracia.»

Palabra, pura palabrería todo ello. ¿Se pretende que para plantar la República hayamos creado un pueblo dengeles? ¿Pues entonces no la estableceremos nunca? ¿Que el país no está suficientemente preparado para la libertad? ¿Quién lo asegura? ¿Quién habrá ser el encargado de aquilatar los grados de ilusión que el país habrá menester para ser digno de libertad? ¿Dónde está el ser superior encargado dársela cuando la merezca?

En esas perinas argumentaciones se pretende que los republicos sean seres más perfectos y más virtuosos que los más hombres; que las repúblicas sean gobiernos bienaventurados, ó santos de los que se veneran en los altares; que el país regido por instituciones repueanas sea una especie de paraíso terrenal, sin serpte, ni nada; con esto procuran, á un tiempo mismhalagar la vanidad de los republicanos, que oy con gusto ensalzar hasta el quinto cielo sus creías, y aprobar que, por demasiada buenas, no ade haber en España República.

No hay que exaar, señores, no hay que exagerar. Cosa muy ba y muy justa y muy razonable, y sobre todo y conveniente, la República; pero, al cabo, comstitución humana tiene sus imperfecciones. Nid republicano pretende ser tepido por santo, ni para él ni para sus correlligionarios patentes dgeles ó arcángeles ó querubines. Hombres son los republicanos, lo mismo que son hombres los turquicos, y á fuer de tales tenemos, en mayor ó por escala, más ó menos

pronunciados, los defectos y los vicios que son peculiares á la *bestia humana*, como dicen los naturalistas.

Repúblicas federales existen en el mundo, muy prósperas y muy grandes algunas, y entre sus ciudadanos los hay, como entre los ciudadanos de las monarquías, buenos, malos y medianos, lo cual no impide que las repúblicas marchen perfectamente y sean mucho más racionales y mucho más baratas que las monarquías.

Si, de la noche á la mañana, todos los hombres se transformasen en seres mansos como corderos, buenos, justos, impecables, santos en fin, tales cuales el catolicismo los concibe, poco importaría que hubiese República ó que no la hubiese; lo más probable es que, en caso tal, no hubiese gobierno de ninguna forma. ¿Para qué, si todos habíamos de hacer espontáneamente lo que debiéramos?

Precisamente porque los hombres no somos perfectos; porque tenemos ambiciones; porque nos dejamos, en muchos casos, arrastrar por la pasión; porque tendemos á la tiranía absorbente, es por lo que es necesario y legítimo y conveniente que las instituciones de gobierno se aproximen cuanto sea posible á la perfección y á la equidad, para que suplan esas deficiencias del individuo.

¡Bueno fuera que para establecer la República esperásemos á que fuesen perfectos todos los hombres!

Eso sería tan absurdo como aplazar la introducción de mejoras de saneamiento ó higiene en una población de quinientas mil almas, por ejemplo, hasta el día en que ninguno de esos quinientos mil habitantes estuviese enfermo.

A esos partidarios (*sub conditione*) de la República y de la federación hay que obligarlos á que prescindan de sus gárrulas declamaciones; si no quieren la República, porque les va bien con la monarquía, díganlo así leal y sinceramente; pero si, en efecto, consideran buenos y salvadores los principios republicanos y el sistema federalista, acéptenlos y defiéndanlos desde ahora y sin esperar á mejores tiempos, que para lo bueno, lo realmente bueno, siempre es ocasión oportuna.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Trabajos de Moissan; densidad de los gases; el protoduro de carbono.—Observatorios meteorológicos en el Atlántico.—Nuevos estudios acerca de la caída de los cuerpos en la Torre Eiffel.—El pan blanco y la dentadura.—Una pepita admirable.

Continúa M. Moissan dando á conocer nuevos y curiosos trabajos acerca de las investigaciones físicas y químicas. Entre las últimas figuran las siguientes: determinación rápida de la densidad de los gases y preparación del protoduro de carbono. Para el primer procedimiento se seguía el método de Regnault, que es muy exacto, pero de empleo muy difícil. M. Moissan y su compañero de trabajos, M. Gautier, han ideado y presentado á la Academia un aparato con el cual se mide muy exactamente el volumen de un gas, y que va provisto de una esfera capaz de contener á lo más 100 centíme-

tros cúbicos. De esta manera, y con muy pequeña cantidad de gas, se obtiene con toda precisión su densidad, y se puede luego determinar las de los gases simples que entren en su composición, si es compuesto. Así han determinado las del ácido carbónico, oxígeno, nitrógeno é hidrógeno, obteniendo cifras casi idénticas á las del Regnault. El mayor error que se comete cuando se trata de gases más pesados que el aire, no pasa de 4 á 5 milésimas. Por primera vez ha preparado el protoduro de carbono de dos maneras: ó exponiendo á la luz solar el tetrayoduro de carbono, ó reduciendo este cuerpo en una disolución sulfo-carbónica por la plata. Las propiedades del nuevo compuesto son: densidad, 4,38, estabilidad mucho mayor que la del tetrayoduro; punto de fusión, 185°. No se atacan ni el ácido nítrico ni las disoluciones de ácido crómico ni de permanganato de potasa en ebullición.

Los estudios de la meteorología marítima, en relación con la terrestre, van á adquirir un gran desarrollo si se lleva á cabo, como parece, el pensamiento que ha presentado á la Academia de París el Príncipe de Mónaco. Redúcese á instalar observatorios meteorológicos en las islas esparcidas en el Atlántico, la mayor parte de las cuales tienen ya comunicación telegráfica con Europa. Desde esos observatorios se podrá anunciar diariamente la marcha de las perturbaciones atmosféricas del Océano y asegurarse el importante servicio de la previsión del tiempo, cuyas útiles aplicaciones son tan grandes en todas las costas é industrias marítimas del Occidente de Europa. El Príncipe ha presentado un plan completo de estos servicios, y se propone invitar á los Gobiernos de todas las naciones interesadas en ellos para que deleguen aquellos sabios físicos dedicados especialmente á la meteorología, y con su concurso se pueda resumir la serie de las observaciones recogidas y convenir en la fórmula de su publicación diaria telegráfica á todos los puertos. De este modo las Azores, las Canarias Cabo Verde, las Bermudas y las Antillas suministrarán á nuestras naciones datos permanentes acerca de las variaciones de la atmósfera en toda la extensión del Atlántico.

Una novedad en los estudios físicos del día son experiencias realizadas últimamente en la Torre Eiffel por Cailliet y Collardeau acerca de la gravedad y de las leyes de la caída de los cuerpos. Al efecto han instalado su gabinete de trabajo en la segunda plataforma de la torre, á 120 metros de altura. Para determinar con exactitud la posición del cuerpo que cae en todos los instantes de su movimiento, está dicho cuerpo unido á un hilo que le sigue en su caída: este hilo se divide en secciones de 20 en 20 metros, cada una de las cuales se arrolla en un cono de madera, con el vértice hacia abajo, cuya especie de bobina cónica deja al hilo desarrollarse con facilidad y sin frote. Siempre que una de estas secciones se desarrolla, establece un contacto eléctrico que obra sobre el estilete de un aparato registrador. El tiempo se mide por un diapason eléctrico, con una aproximación que llega hasta un céntimo de segundo. De esta manera se ve muy bien en cuanto tiempo recorre el móvil 20, 40, 60 metros, etc. Los resultados obtenidos son: que la resistencia que oponen el aire á planos de superficie igual, que caen verticalmente, es la misma, cualquiera que sea la forma del plano;

que la duración de la caída es la misma para los móviles, aunque la superficie que opongan ó presenten á la resistencia del aire sea de distinta forma. La resistencia del aire á un plano en movimiento, es proporcional á la superficie del mismo. Como á un tiempo crecen la velocidad del móvil y la resistencia que le opone el aire, llega á ser ésta muy pronto igual al peso de aquél, desde cuyo momento el movimiento de la caída es uniforme. Conociendo el peso del cuerpo que cae y el de su lastre impulsor, se tendrá, pues, inmediatamente en kilogramos el valor de la resistencia del aire para la velocidad correspondiente. Como haciendo variar en lastre se pueden obtener movimientos uniformes con diversas velocidades, claro es que de aquí puede deducirse un método exacto para estudiar las variaciones de la resistencia del aire en función de la velocidad del móvil. Esta resistencia es proporcional al cuadrado de la velocidad, á lo menos para velocidades moderadas. Estos estudios no solamente ofrecen interés teórico, sino práctico y de aplicación inmediata: por ejemplo, en el estudio de la resistencia del aire en la marcha de los trenes, navíos, globos, etc.

Ahora resulta que el pan blanco, elegante y fino, privado de las materias que hacen más áspero y moreno al pan común, es el que produce la caries y pérdida de los dientes, porque al quitarle aquellas materias se le priva del fluor, que es absolutamente indispensable para la conservación de la dentadura. Así acaba de afirmarlo en un discurso el eminente profesor dentario Sir James Crichtom-Brwne en el último Congreso de especialistas. Falta ahora hacer una investigación en los pueblos rurales donde se come el pan común, para ver si sus habitantes conservan la dentadura mejor que los de las poblaciones y clases que comen pan de primera elaboración.

El objeto número uno entre lo más interesante que se va á presentar en la Exposición de Chicago es una pepita de oro que pesa 225 kilogramos, propiedad de M. Cithererson, un minero de Helena (Estado de Montana), en aquella República. Su contemplación no hará caer los dientes como el pan fino, sino que seguramente los afilará en grado superlativo.

R. BECERRO DE BENGUA.

Sección de motines

Continúa con notable regularidad la serie de motines por los consumos. Ahora le ha tocado á Quintanar.

En los primeros momentos se dijo que el dominio último empezaron á formarse grupos, que engrosaron poco á poco al grito de «¡Abajo los consumos!» y que la efervescencia popular fué creciendo hasta extremos de verdadera ferocidad. Decíase que á palos había sido muerto el rematante del impuesto y herido gravemente de dos puñaladas otro señor llamado D. Juan Carrasco.

Los esfuerzos de las autoridades para restablecer el orden resultaron inútiles.

El alcalde, D. Pompeyo Vidal, fué también herido.

Tales eran las noticias. Pero después se han desmentido, calificándolas de exageradas é inexactas.

El gobernador de Cuenca, al tener noticia de lo que acaecía, salió para el lugar del suceso acompañado del teniente fiscal de la audiencia y del comandante de la Guardia civil.

Al mismo tiempo pidió á Madrid que se le enviasen dos compañías de tropa.

Se sabe del gobernador que declaró suspenso al alcalde (tras de apaleado) y al teniente de la Guardia civil; que sustituyó al alcalde con un teniente alcalde; que reunido el ayuntamiento, derogó el acuerdo que había tomado ya, accediendo á lo que pedían

los amotinados, y por último, que se ha restablecido el orden y que se están cobrando los consumos.

Después de apaciguado el motín, volvió á reproducirse.

En vista de esto el gobernador mandó salir las tropas.

Entonces mediaron las personas notables de la población, y gracias á esta circunstancia pudo evitarse el conflicto.

Las noticias oficiales nada dicen de esto último.

Confirman el viaje del gobernador, del fiscal y del jefe de la Guardia civil, así como la suspensión del alcalde y la separación del teniente de la Guardia civil.

El gobernador, según la versión oficial, dirigió la palabra á los amotinados y logró calmarlos.

Además reunió al ayuntamiento y se derogó, según parece, el acuerdo por el cual se accedía á la pretensión de los amotinados.

En el momento comenzó ya á cobrarse el impuesto sin protesta alguna.

Tres de los amotinados á quienes perseguía la Guardia civil como instigadores de lo ocurrido, se presentaron espontáneamente.

CRONICA LOCAL

El Gobernador Civil de esta Provincia impuso anteayer una multa de doscientas cincuenta pesetas á D. Miguel Martí director del semanario *El Escándalo*, y ordenó el secuestro de todos los ejemplares de aquel periódico, recogiendo la policía los números que estaban en poder de los muchachos encargados de la venta y los que existían en el establecimiento tipográfico donde se imprime *El Escándalo*, á cuyo objeto la citada autoridad ofició á nuestro compañero en la prensa D. Bartolomé Rotger, Director de nuestro ilustrado colega *El Noticiero Balear*.

Sentimos en el alma que haya en Palma periódicos que por sus escritos pornográficos se hagan acreedores á medidas que de todas veras lamentamos.

Jamás, ni durante nuestra vida periódica, ni en lo que anteriormente recuerda nuestra memoria, sabemos que sobre la prensa palmesana hubiese caído la vergonzosa nota de ataque á las buenas costumbres.

D. Miguel Martí, Director efectivo del semanario *El Escándalo*, y hombre en quien depositó su confianza D. Antonio Marroig al salir para Ibiza, encomendándole la dirección interina de *La República* (órgano oficial de los partidos coligados que presiden los Sres. D. Antonio Villalonga y Pérez y D. Juan Palóu y Coll) y del que es Redactor en Jefe, en cuanto tuvo noticia de la pena que le había sido impuesta pasó al Centro Coalicionista de la Calle de las Miñonas, del que es presidente D. Francisco Villalonga y Fábregues, y allí se encerró en la Secretaría á conferenciar con sus compañeros de redacción los Sres. D. Antonio Villalonga y D. Gabriel Castellá.

Parece que los amigos de D. Miguel Martí han abierto una suscripción para pagar las doscientas cincuenta pesetas, con cuyo objeto anoche ya habían reunido más de sesenta y tres reales, cantidad que aumentará si hay otras personas que deseen que don Miguel Martí siga la campaña moralizadora que ha emprendido desde las columnas de *El Escándalo*.

Si podemos averiguar detalles acerca de las personas que presten su apoyo á esa campaña, y sobre las cantidades con que contribuyan, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores; pues creemos de gran interés el que se sepa quienes son los caballeros á quienes D. Miguel Martí honra con su amistad, y quienes son sus devotos y protectores.

Porque de nosotros, suceda lo que suceda, no se ha de conseguir con ningún ardid que abandonemos la táctica de no dirigir nuestros tiros contra el instrumento, sino siempre á la cabeza.

Los hábiles de los partidos coligados podrán haber discurrido el estratégico movimiento de sacar la cuestión de quicio llevando los ataques, que no tienen alma para continuar en las columnas de «La República», á las páginas de «El Escándalo.» Son muy Maquiavelos esos salvadores del país! Pero nosotros somos tercos: allí donde Martí nos ataque allí veremos en la sombra las siluetas de los prohombres de la coalición.

No olvidaremos la primera lección de Mr. Raymond:—Duro; y á la cabeza!

Y para nosotros la cabeza en este asunto son los señores que pretendiendo señalar nuevos derroteros al país, y moralizar la administración de la cosa pública, consienten en alentar y encubrir las más bajas miserias y las mayores concupiscencias.

Por lo que leemos en nuestro estimado colega «La Bandera Roja» el Redactor en Jefe de «La República», órgano oficial de los partidos coligados, y su actual Director, también trató de inferir ofensas al dignísimo prohombre del Partido Socialista don Pedro Pascual, honrado trabajador, que cumple la ley divina de ganarse el sustento con el sudor de su frente, laborioso jornalero que merma las horas de descanso para instruirse, y que si dedica su actividad á la política es con miras tan nobles, tan desinteresadas, que nunca podrán ser comprendidas por quien apaga su hambre con los mendrugos que le arrojan aquellos que, faltos de valor para herir de frente y con armas iguales al adversario leal, necesitan una mano mercenaria para arrojar la piedra, y quedar impunes.

Grande debió ser la ofensa recibida por el señor Pascual, cuando este hombre honrado, cuya conducta ejemplar, cuyo carácter apacible son proverbiales entre los obreros mallorquines, se cayó en el caso de insertar en «La Bandera Roja» el siguiente retrato del Director actual de «La República», órgano oficial de los partidos que capitanea D. Juan Palóu y Coll y D. Antonio Villalonga, en cuyas filas militan los Sres. D. Francisco García Orell, D. Eusebio Ballester, D. Gabriel Castell, D. Jaime Suau, D. Antonio Llull, D. José Miralles, D. José Rossich, D. Bartolomé Horrach, D. Bartolomé Muntaner, D. Antonio Marroig, D. Jaime Bestard, D. José Estadé y Coll, D. Andrés Muntaner, y tantos otros cuyos nombres son harto conocidos del público para que necesitemos hacer un censo de aquellos partidos.

Militares, notarios, abogados, procuradores, boticarios, veterinarios, propietarios, industriales.....

Su órgano oficial en la prensa palmesana tiene un alma, un Director, un Jefe de Redacción que se llama D. Miguel Martí, personaje quien «La Bandera Roja» pinta con enérgicas pineladas y concisas frases en las líneas siguientes:

«Esto también va para el señor don Miguel Martí, don Julio Llamosas y don Enrique Bustamante, un solo individuo que ha usado públicamente nombres falsos, se ha fingido oficial de artillería, se ha supuesto abogado, ha vendido empleos simulando influencias que no tiene y ha cometido varias cosas más que no publicamos por temor á ofender la vista de nuestros muy estimados lectores y para no aumentar la vergüenza de nuestros colegas, que ven deshonrada la prensa palmesana por la intrusión de quien mancha cuanto toca, y con quien no se concibe que quieran alternar los honrados periodistas, ni que todavía no hayan hecho un acto de protesta en mancomún, para librarse de este bochorno.»

Si D. Felipe Guasp Director de «El Diario de Palma», D. Juan Gelabert Director de «El Isleño»,

D. Arturo Sarmiento Director de «El Católico Balear» D. Miguel Aleñar Director de «El Liberal Palmesano», D. Juan Oliver Director de «La Almudaina», D. Bartolomé Rotger Director de «El Noticiero Balear», D. Benito Pons, Director de LAS BALEARES, D. Antonio Villalonga Propietario de «La República», los no menos honorables Directores de «El Suplemento», «La Tradición», «El Magisterio Balear», «La Revista Agrícola», «La Roqueta», «La Ignorancia», «La Revista Arqueológica de la Sociedad Luliana», y aquellos otros compañeros en las tareas periodísticas cuyos nombres en este momento no se presentan a nuestra memoria, necesitaban un rasgo más para conocer al hombre que los partidos coligados nos dan como compañero, D. Miguel Martí ha puesto el sello permitiendo que el semanario que también dirige titulado «El Escándalo» ataque á las buenas costumbres, y marque á la prensa palmesana con el estigma infamante de la pornografía.

Digánnos nuestros dignos colegas ¿es siquiera decente que lo consintamos?

Esta tarde á las siete y media está convocada en el despacho del Gobernador Civil la Junta Directiva del Patronato de Auxilios para Obreros, á fin de oír la lectura del Reglamento formulado por la Comisión compuesta de D. Francisco García Orell, D. Miguel S. Oliver y D. Benito Pons Fábregues.

Una vez aprobado el Reglamento honraremos con él nuestras columnas, á fin de que el noble y filantrópico objeto de esta Institución llegue á conocimiento del público, y especialmente de la clase obrera, para cuyo alivio se ha creado.

Hacemos nuestras las siguientes líneas de nuestro estimado colega «El Pueblo» periódico republicano de Mahón:

«Bajo muy lisonjeros auspicios se ha inaugurado en esta ciudad el alumbrado eléctrico. El público durante la presente semana ha admirado la hermosa luz de las lámparas incandescentes y elegancia de los aparatos instalados en el establecimiento de nuestro muy querido amigo y correligionario D. Pedro Papelcudi, y todas las noches en la misma fábrica de «La Eléctrica Mahonesa» se ha patentizado lo inofensivo del sistema adoptado, se ha visto funcionar un pequeño motor y se han practicado curiosos experimentos de electricidad y magnetismo.

Tal aceptación ha tenido la luz eléctrica que la sociedad instaladora se ve asediada por los pedidos, siendo ya los abonados, en número muy considerable. Para que el personal facultativo pueda dedicarse exclusivamente á las instalaciones particulares, ha sido preciso suspender por unos días el funcionamiento de la maquinaria.

D. Francisco F. Andreu ha obtenido con el parabién de sus ciudadanos, merecido lauro por su invencible constancia, su fe en el sistema y sus titánicos esfuerzos en la propaganda y en la realización de su proyecto, por espacio de tantos años acariciado. «El Pueblo» le felicita de todo corazón, como felicita asimismo á la Junta consultiva de la sociedad y á cuantas personas han secundado al Sr. Andreu con su inteligencia y capitales, y en especial á los señores Planas y Flaquer de Gerona, á los distinguidos electricistas D. Casimiro Seitz, D. Francisco Tomás y á los demás señores que constituyen el personal de la instalación. Débeles la ciudad de Mahón un importante paso en la senda del progreso».

A las doce del día de hoy quedará cerrada en las oficinas de los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, la suscripción de acciones para la formación de la sociedad marítima que ha de establecer un vapor entre Mahón y Barcelona. El capital de doscientas mil pesetas fijado en las bases de la suscripción, se ha

cubierto con exceso; por lo cual es seguro que la compañía se constituirá inmediatamente.

Curiosidades

PARA HACER DESAPARECER EL HUMO
Es la operación más sencilla, rápida y económica. Cuando se ha introducido el humo en un aposento, y éste continúa después de desaparecer la causa que lo ha motivado, no hay más que quemar un poco de romero, y el humo devanecerá al momento.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca.
Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Octubre próximo venidero, correspondientes á los valores depositados en este Establecimiento, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos.

Hasta el 4 de Agosto corriente, los de Deuda perpétua al 4 por ciento interior y amortizable.

Hasta el 15 de Septiembre próximo, los de Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.º Que no se admitirán en depósito los valores que contengan el indicado cupon de 1.º de Octubre.

Desde el día 4 de Agosto, los de Deudas perpétua al 4 por ciento interior y amortizable.

Y desde el día 16 de Septiembre, los de Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

4.º Que el Banco admitirá, desde luego á descuento, á razón del tipo que rijan, los cupones de 1.º de Octubre próximo, de la Deuda perpétua interior y del amortizable al 4 por ciento estén ó no depositados.

5.º Que el mínimum de percepción por los descuentos será de 15 céntimos de peseta por cada factura.

6.º Que los cupones del vencimiento de 1.º Octubre próximo, de la Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba se admitirán en negociación desde la fecha de este anuncio, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

7.º Que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba que no se retiren en el periodo, desde la fecha de este anuncio, hasta el 15 de Septiembre próximo, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo el día 16 de Septiembre; y será la equivalente al precio medio á que resulte la de los referidos valores negociados por el Banco en el citado periodo de tiempo.

8.º Que para el descuento ó la negociación de los cupones depositados bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Palma 1.º Agosto de 1892.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras. 4-4

ISLEÑA MARÍTIMA

El vapor **BELLVER** saldrá de este puerto directamente para

MARSELLA

el viernes ó sábado de esta semana. Admite carga y pasaje para dicho punto. Se despacha calle Palacio, núm. 26.

Palma 15 Agosto 1892.—El vocal de turno, José Barceló. 1-5



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Ptas. 12.000,000
Primas y reservas 40.697,980
Total 52.697,980

VEINTE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran compañía nacional contrata los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1846, de su fundación, la suma de pesetas 48.301,675.33.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. FRANCISCO DE PAULA ARIAS, calle de San Bartolomé, 5, pral. PALMA.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 14, 9-25 n.

Se ha confirmado que en la Habana ha habido cierre de tiendas.

Tánger.—Las tropas del Sultán han obtenido una victoria contra H'man; éste se ha escapado, temiendo una traición. En Melilla las kábilas de Bocoia y Tuefi se han entregado á una mútua y violenta venganza.

Madrid 14, 9-30 n.

Han estallado fuertes petardos en Ostende, Bohemia y Douai.

Se ha desistido en Berlin de celebrar una exposición internacional.

Se toman grandes precauciones sanitarias.

Madrid 15, 9-45 n.

Tánger.—H'man continúa fortificando una segunda línea de defensa. Los insurrectos procuranse municiones y es inminente un nuevo ataque. Los imperiales han recibido refuerzos.

Madrid 15, 9-50 n.

«El Correo» duda de las promesas económicas que han hecho los fusionistas. Dice que cuando sus amigos lleguen al poder muchas serán irrealizables.

Pedidose que se manden datos del censo del cólera en Paris.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA

| | |
|---------------------------------------|--------|
| Crédito Balear. | 110.75 |
| Cambio Mallorquín | 61.50 |
| Ferro-carriles de Mallorca | 60.50 |
| Alumbrado por gas | 105.00 |
| Salinas de Ibiza | 190.00 |
| Sociedad General Mallorquina. | 80.00 |
| Bonos Municipales | 25.00 |
| Isleña Marítima | 43.00 |

SECCION DE ANUNCIOS

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el **Dr. Andreu**, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

8

SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo á cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de 10 á 1 de la tarde desdemañana hasta el 3 de Septiembre próximo, y despues de este día solamente los viernes.

Palma 12 de Agosto de 1892.—El Director, Eusebio Pascual. 2—42

GRAN HOTEL

de ROMA

—ALICANTE—

Establecimiento de primer orden suntuosamente amueblado á la altura de los principales del extranjero.—Salones de reunión y de lectura.—Biblioteca.—Sala de baños.—Luz eléctrica en todo el Hotel.—Timbres.—Teléfonos.—Intérpretes en todos los idiomas.

Lujosas y confortables habitaciones para familias y personajes. Cocina francesa, inglesa y española.

Coches de lujo y omnibus á todos los trenes y vapores.

Director gerente

D. Juan Pomares Zaragoza

ALCALDIA DE PALMA

Secretaría.—Quedan depositados en esta oficina una cuchara de plata y un pendiente de oro encontrados en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que haya extraviado aquellos objetos.

Palma 11 Agosto de 1892.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

CON BANQUILLO
PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico, Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

Naumann

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.^A

Cererols 11. Palma.

Colmado LA PROVIDENCIA

DE

BENITO POMAR

Tocino magro y gordo en pencas, á 10 reales kilo.

Jamones de Treveles, á 24 rs. kilo.

Pastillas de jabon «Sin rival», esencia de azahar, á 8 rs. docena.

Idem de coco, desde 3 á 7 rs. docena.

Jabon casero muy bueno, á 15 pesetas los 40 kilos.

Bujías perforadas, entran 17 en kilo, á 9 reales kilo.

Ron Bacardi, á 10 rs. litro.—Jerez de González Byars, á 5.

Vinos de mesa, mallorquines, de J. Far, y Guillermo Alcover, á 45 y 40 céntimos de peseta botella, sin envase.

SANDIAS Y MELONES, FRAPPÉS Ó HELADOS, ESCOGIDOS.

Se venderán desde las doce y media hasta las dos.

Dicha fruta se conserva fresca durante 5 y 6 horas.

Si se encargan con anticipación también se pueden tener vinos, champagne, cervezas y toda clase de bebidas frappés.

Almoneda.

Se hará de varios muebles en buen estado, en la calle de Casa España, núm. 6, desde el miércoles próximo 10 de los corrientes, de las nueve de la mañana á la una de la tarde. 4—4

Escuela de Párvulos

SISTEMA FREBEL

Con jardín espacioso y material adecuado.

En el Terreno calle de la Salud núm. 32.

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43

MOSAICOS HIDRAULICOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y el Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA no entrega sus productos hasta despues de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiamos de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Únicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20, Palma de Mallorca.